

sec EF/ac.-

SESION N. 5

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 8 DE JUNIO DE 2011.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. JUAN JOSE MARTIN NIETO (PSOE)

SEÑORES CONCEJALES

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA

D. SIXTO ORTIZ GALVEZ

DA. JULIA CERDEIRAS MORCILLO

D. JOSE LUIS MAYORGA EXPOSITO

DA. PATRICIA FERNANDEZ ARROYO,

D. RAFAEL CARRASCO SANCHEZ

DA. LORENA MORALES PORRO

JUNTOS POR PINTO

D. REYES MAESTRE FRAGUAS.

CONCEJALA NO ADSCRITA A GRUPO POLITICO

MARIA JUANA VALENCIANO PARRA,

IZQUIERDA UNIDA

D. CARLOS PENIT RODRÍGUEZ

PARTIDO POPULAR

DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

D. JULIO LOPEZ MADERA

D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO

DA. ROSA MARIA GANSO PATON

D. ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA

DA. TAMARA RABANEDA GUDIEL

D. FERNANDO GONZALEZ JAEN

D. ALBERTO VERA PEREJON

DA. ROSARIO MENDOZA MUÑOZ

CONCEJALA NO ASISTENTE

DA. MA. ALITA CAMACHO VELAYOS, que justifica su ausencia por asistencia médica

INTERVENTORA

DA. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA

SECRETARIO

D. ESTEBAN FERNANDEZ MATEOS

En la Villa de Pinto, siendo **diez horas y cinco minutos del día 8 de Junio de 2011** , se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia **de D. JUAN JOSE MARTIN NIETO**, los señores arriba reflejados asistidos del Secretario que suscribe, y de la Señora Interventora , al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del único punto del orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Señor Secretario, concedida la palabra por el Señor Presidente dice: Buenos días, esta sesión de Pleno se convoca de conformidad con lo establecido en los artículos 36.1 y 56. 1 del vigente ROF que establece la obligación de celebrar sesión tres días antes de la Constitución de la nueva Corporación al solo efecto de aprobar el último acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento Pleno.

Por tal motivo, el único punto que figura en el orden del día es: APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, que es la celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de abril de 2011 .

El Señor Presidente pregunta: ¿Conocen ustedes el acta? ¿alguna intervención?.

Da. Patricia Fernández dice: Si Señor Presidente, a mí me gustaría poderme despedir de la Corporación , no sé si va a poder ser ahora.

El Señor Presidente contesta: Si me permite, primero el acta, luego posteriormente..

Da. Patricia Fernández responde: Vale, muy bien, muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Sometemos el punto a votación, y pregunta: ¿votos a favor?

Levantán la mano todos los Concejales de la Corporación.

El Señor Presidente dice: Se aprueba por unanimidad .

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2011.

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las diez horas y siete minutos en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firma el Señor Presidente, en unión de mi, el Secretario que doy fe.